

**JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN BELCORP
ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA No. 26**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 08:00 a.m. del día veintisiete (27) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) en las oficinas del domicilio de la Fundación Belcorp, previa convocatoria efectuada por la Secretaria, entregada personalmente a los miembros de la Junta de Administración con la antelación requerida en los estatutos, se reunió en sesión ordinaria la Junta de Administración de la Fundación Belcorp, para discutir y decidir lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Rendición de cuentas y aprobación del balance anual con corte a diciembre 31 de 2017.
4. Proyecto de aprobación y reinversión de excedentes.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Leído el Orden del Día fue aprobado por unanimidad, es decir por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión.

1. Verificación del Quórum.

Verificado el quórum, estaban presentes en la reunión todos los miembros principales en primer, segundo y tercer región de la Junta de Administración de la Fundación, encontrándose quórum válido y suficiente para deliberar y decidir.

También asistió como invitada **Andrea Torres Canizales** en su calidad de asesora jurídica de la Fundación Belcorp.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.

Por el voto unánime de los miembros presentes de la Junta de Administración fueron designadas como Presidente de la reunión al Señor **Andrés Villegas Franco** y como Secretaria de la reunión la señora **Andrea Torres Canizales**, en su calidad de abogada de la compañía.

Ambas aceptaron expresamente sus cargos.

3. Rendición de cuentas y aprobación del balance anual con corte a diciembre 31 de 2017.

El presidente de la Junta de Administración hace lectura del balance final de ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2017 y rinde cuentas a la junta administradora con el informe de gestión presentado por el representante legal de la fundación, así:

(Se transcribe en la siguiente página)

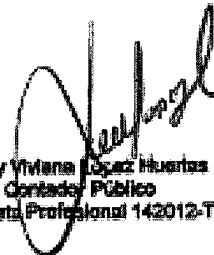
Fundación Balcorp.

Estado de Situación Financiera

	Al 31 de diciembre de	
Notas	2017	2016
	(En miles de pesos)	
Activo		
Activo corriente:		
Disponible	6 \$ 125,062	332,698
Cuentas por Cobrar	7 -	-
Total activo corriente	\$ 125,062	\$ 332,698
Activo no corriente:		
Activos depreciables	8 -	-
Depreciación acumulada	-	-
Total activo no corriente	-	-
Total activo	\$ 125,062	\$ 332,698
Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente:		
Proveedores	9 \$ 2,826	7,852
Impuestos por Pagar	10 \$ 8,579	6,859
Provisiones	-	-
Total pasivo corriente	\$ 11,205	\$ 14,811
Total pasivo	\$ 11,205	\$ 14,811
Patrimonio		
Aportes sociales	11 \$ 3,000	3,000
Excedente Acumulado	\$ 107,463	107,463
Excedente del Ejercicio	\$ 3,384	207,424
Total patrimonio	\$ 113,847	\$ 317,887
	\$ 125,062	\$ 332,698

Véanse las notas adjuntas.


 Andrés Gilegas Franco
 Representante Legal Suplente


 Lady Viviana López Huertas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 142012-T


 Nelson Gyrovany Kapuy
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 106.261-T

Fundación Belcorp.
Estado de Resultados

Nota	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2017	2016
	(En miles de pesos)	
Ingresos operacionales:	\$ 1,223,879	\$ 1,390,640
Actividades de Servicios Sociales	\$ 1,223,879	\$ 1,390,640
Costos - Asociados a la Actividad Operacional	\$ (442,093)	\$ (404,396)
Donaciones	\$ (4,826)	\$ (4,640)
Becas - Estudio	\$ (437,268)	\$ (389,796)
Excedente bruto	\$ 781,789	\$ 986,144
Administración	\$ (182,710)	\$ (183,243)
Programas - Fundación	\$ (528,407)	\$ (488,823)
Marketing	\$ (81,600)	\$ (88,414)
Gastos operacionales:	\$ (770,717)	\$ (770,180)
Excedente operativo	\$ 11,069	\$ 215,864
(Gastos) financieros, neto	\$ (8,730)	\$ (4,089)
Otros Egresos Neto	\$ (955)	\$ (4,451)
Excedente antes de impuestos	\$ 3,384	\$ 207,424
Impuesto a la renta	-	-
Excedente neto del ejercicio	\$ 3,384	\$ 207,424

Véanse las notas adjuntas.


 Andrés Villegas Franco
 Representante Legal Suplente


 Lady Viviana Lopez Muertas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 142012-T


 Myken Gyvovany Kobely
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 105.281-T

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

Bogotá D.C., 26 de Marzo de 2018

SEÑORES JUNTA DE ADMINISTRACIÓN FUNDACIÓN BELCORP

En cumplimiento de los preceptos legales y como Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN BELCORP presento a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el período de enero 1 a diciembre 31 del año 2017, así como los planes para el siguiente año. Lo anterior de conformidad con las previsiones de los artículos 15 y 57 del decreto 2649 de 1993 y el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el año 2006 se creó la Fundación Belcorp con el objetivo de lograr un cambio positivo en la sociedad colombiana. En ese sentido, la Fundación Belcorp promueve la igualdad de género y la autonomía de la Mujer, fortaleciendo su empoderamiento y desarrollo a través de programas de educación. Por lo anterior, el público objetivo de los programas de la Fundación Belcorp son las mujeres colombianas de bajos recursos (estratos 1, 2 y 3) y su entorno más cercano.

Tenemos dos programas de inversión social denominados "*Grandes Mujeres*" y "*Mujeres Iluminando Mujeres*", y un programa de trabajo solidario denominado "*Voluntariado Corporativo*".

1.1 Programa "*Grandes Mujeres*":

En este programa impulsamos el empoderamiento de las mujeres colombianas, a través del desarrollo de sus capacidades en los ámbitos personal y familiar junto con una profundización en el negocio de la belleza.

De manera puntual, buscamos desarrollar en ellas liderazgo social. En el ámbito personal ayudamos a descubrir y liberar su potencial emprendedor por medio del fortalecimiento de su autoestima. En el ámbito familiar tratamos temáticas que van desde la prevención de la violencia intrafamiliar hasta el manejo del presupuesto del hogar. Por último, las capacitamos en estrategias de ventas, negociación e informática.

Para el 2017, la Fundación firmó convenio de cooperación con la Universidad del Rosario para el desarrollo del programa en 8 ciudades del país a lo largo del año: Bogotá, Santa Marta, Pereira, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pasto y Yopal. Particularmente, este programa abarca distintas etapas y actividades desde la convocatoria de las jóvenes y señoras, sesión de lanzamiento y clases, hasta la ceremonia de graduación de aquellas mujeres que asistan mínimo a 7 de las 9 sesiones que se dictan en cada ciudad. En total, este programa consta de 32 horas de capacitación.

En cuanto a resultados obtenidos, en el 2017 graduamos a 1.023 mujeres en estas 8 ciudades de Colombia. Esto representó un mayor cumplimiento de la meta inicial total propuesta (1.000

FUNDACIÓN BELCORP

NIT 830.502.781-1

señoras capacitadas y graduadas). A continuación, se presentan los resultados obtenidos por ciudad:

CURSO	CIUDAD	GRADUADAS
1	BOGOTÁ	180
2	SANTA MARTA	48
3	PEREIRA	67
4	CALI	63
5	MEDELLIN	96
6	BOGOTÁ	148
7	BUCARAMANGA	117
8	PASTO	134
9	YOPAL	41
10	BOGOTÁ	129
TOTAL GRADUADAS		1023

1.2 Programa "Mujeres Iluminando Mujeres":

Este es un programa que otorga becas universitarias de estudios profesionales a mujeres colombianas de escasos recursos que se destacan por su desempeño académico. En particular, el objetivo de Mujeres Iluminando Mujeres es desarrollar capacidades en las jóvenes a través del acceso a educación universitaria que les permita tener mejores oportunidades en el futuro y convertirse en agentes de transformación en la sociedad.

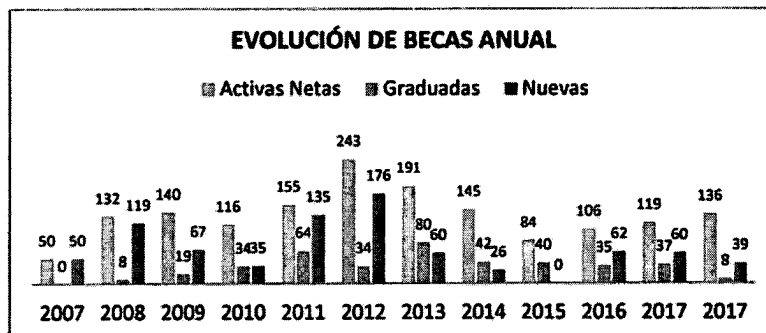
A la fecha contamos con 136 becarias activas en 51 universidades diferentes, originarias de 45 ciudades y municipios de toda Colombia.

Los principales requisitos para acceder a este programa son:

- Ser bachiller graduada.
- Tener entre 17 y 30 años cumplidos al momento de la postulación.
- Encontrarse en los niveles socioeconómicos 1, 2 o 3.
- Demostrar dificultad económica.
- Haber sido admitida para programas con registro calificado de Técnica Profesional, Tecnológica o Universitaria, en alguna institución de educación superior reconocida por el ICFES.
- Si aplica para 1er semestre, debe estar en los primeros 300 puestos de las pruebas ICFES-SABER PRO.

- Si ya se encuentra estudiando una carrera técnica/tecnológica o profesional, el promedio mínimo de notas acumulado debe ser: en técnica/tecnológicas igual o superior a 4.0 y en carreras profesionales 3.8.

A continuación, se presenta un gráfico de evolución anual de las becas de la Fundación Belcorp:



1.3 Programa de "Voluntariado Corporativo"

Esta es una iniciativa que busca ofrecer a los colaboradores de Belcorp la oportunidad para participar en el trabajo solidario a través de la dedicación de su tiempo y capacidades a causas y proyectos sin ánimo de lucro. La idea general del Voluntariado es impactar niños de escasos recursos a través de actividades lúdicas que fomenten su crecimiento personal.

Durante todo el proceso se involucran a niños, docentes y colaboradores de la Fundación, y las actividades realizadas incluyen reconstrucción de infraestructura, fortalecimiento de la autoestima, orientación a los sueños y proyectos de vida; al mismo tiempo, participamos en voluntariados "Vamos Colombia" organizados por la Fundación ANDI con el objetivo principal de apoyar acciones concretas de construcción de paz en distintas comunidades de Colombia.

En este último año realizamos 22 voluntariados que involucraron a 300 voluntarios y 1.302 niños y niñas beneficiados pertenecientes a escuelas y fundaciones aliadas en Tocancipá, Bogotá y Medellín, así como comunidades en la Sierra Nevada de Santa Marta, Buenaventura y Florencia.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS 2017

Crecimiento Económico

El 2017 se puede catalogar como un año complejo teniendo en cuenta un entorno macroeconómico vulnerable y una desaceleración económica que se venía presentando desde años anteriores, que dieron como resultado un panorama de alta incertidumbre económica y política; sumado a los efectos derivados de la reforma tributaria y una baja confianza interna. El crecimiento en la economía colombiana durante el 2017 se ubicó en 1.8% frente al 2% del año anterior, siendo el más bajo observado en los últimos años. Sin embargo, cabe mencionar que

FUNDACIÓN BELCORP

NIT 830.502.781-1

pese a los resultados presentados, los analistas coinciden en que la economía colombiana finaliza el 2017 con señales de recuperación que podrían significar el punto de inflexión en la medida que el crecimiento del primer semestre se situó en 1.6% y en el segundo semestre se presentó una dinamización en el crecimiento de 1.9%. Dentro de estas señales se deriva la estabilización en la inflación, reducción de las tasas de interés, recuperación de confianza de los agentes e incremento en las exportaciones, entre otras.

Durante el 2017, la demanda interna presentó un comportamiento moderado caracterizado por un bajo dinamismo en el sector privado como resultado de la combinación del ciclo contractivo que venía ejerciendo la política monetaria en aras de estabilizar la inflación y los efectos en los incrementos de la carga impositiva que conllevaron a afectar el ingreso disponible y la confianza interna de hogares y empresarios. De acuerdo a los datos reportados por el DANE, la demanda interna presentó un crecimiento del 1.7% representado por un consumo final con un crecimiento del 2.2% que estuvo liderado por un gasto del Gobierno con un crecimiento del 4% y un consumo de los hogares del 1.7% generado por incremento en consumo de bebidas alcohólicas y tabaco (3.1%), alquiler de vivienda y servicios públicos (2.8%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (2.8%). Por último, la inversión presentó una variación positiva del 0.1% frente al año anterior asociado por el crecimiento de obras civiles (7.1%) y maquinaria y equipo (3.6%). Frente a los demás componentes de la demanda, las exportaciones disminuyeron en un 0.6% por menores ventas al exterior de productos metalúrgicos, además de continuar con la reducción en la venta de petróleo crudo, gas natural y refinación de petróleo. En contraste las importaciones aumentaron 0.2% explicado por las compras de productos minerales metálicos, productos de cuero y el componente de maquinaria y suministro eléctrico.

El sector de comercio pese a presentar un crecimiento del 1.2% continuó exhibiendo una desaceleración y el sector industrial se contrajo en 1% ante el debilitamiento de la demanda interna. Por otro lado, el sector de explotación de minas y canteras continuo siendo el sector más afectado en el año, al evidenciar una contracción del 3.6% y adicionalmente, se contrajo la construcción en 0.7%.

Inflación

La lectura anual de inflación en el 2017 se ubicó en 4.09%, resultado inferior a la inflación del 2016 de 5.75% y evidenció una corrección representativa, acercándose a los límites del Banco de la República. La mayor corrección a nivel de variación de precios se registró principalmente en dos grupos: los alimentos, cuyo grupo disminuyó 5.30 puntos porcentuales durante el 2017 al registrarse en 1.92% frente al 7.22% presentado el año anterior; y en segundo lugar en el grupo de vestuario con una variación de 1.98% frente al 3.98% del 2016.

Por grupos de gasto de acuerdo al DANE, la diversión (7.69%), educación (7.41%), comunicaciones (6.43%), otros gastos (5.78%), transporte (4.52%) y vivienda (4.49%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

Desempleo

Para el 2017 la tasa de desempleo promedio del año a nivel nacional se ubicó en 9.4%, lo que se traduce en un aumento de 0.2 puntos porcentuales con respecto al 2016 (9.2%) y como reflejo del bajo dinamismo en la economía. Por otro lado, cabe mencionar que el nivel de ocupados continuó aumentando a cerca de 22 millones y 649 mil de personas, siendo el nivel más alto registrado en los últimos 16 años y adicionalmente, al cierre del año el desempleo registró una leve corrección pasando de 8.7% en diciembre 2016 a 8.6% en diciembre del 2017.

Tasas de Interés

Durante el transcurso del 2017, el Banco de la República disminuyó durante 9 ocasiones la tasa de interés, iniciando en 7.50% hasta llegar a una tasa de intervención de 4.75%. Los principales determinantes en las decisiones tomadas por el Banco de la República prevalecieron los riesgos de una mayor desaceleración ante el débil crecimiento de la demanda interna y del producto que se evidenciaba en el año frente a los riesgos de una inflación por fuera del rango meta. De esta forma, el Banco de la República durante el 2017 encontró la necesidad de adoptar una política contra cíclica durante este año teniendo en cuenta la convergencia que venía mostrando la inflación y el bajo crecimiento de la economía.

Mercado cambiario

Durante el 2017, la tasa de cambio reflejó una mayor estabilidad frente al año anterior, registrando una tasa promedio durante el año de \$2,950 y al cierre del año de \$2,984 pesos; y ubicándose en niveles inferiores a los presentados en el 2016 cuyo promedio estuvo alrededor de \$3,052 y la tasa de cierre en \$3,000. Esta apreciación del peso colombiano estuvo asociada a: incremento del precio del petróleo frente al año anterior generado por aumento en la demanda como consecuencia de un mayor crecimiento mundial; mayor entrada de capital en los países emergentes producto de las mejores expectativas de crecimiento mundial y del mismo comportamiento de las materias primas; y por último, el dólar ha venido exhibiendo una depreciación en dicha moneda por el efecto de incertidumbre en el gobierno Trump.

EXPECTATIVAS PARA 2018

Para el 2018 se espera que la economía colombiana empezará a mostrar signos de recuperación paulatinamente con una tasa de crecimiento entre el 2.4% y 2.6%. Por un lado, dentro de los factores que impulsarán la economía durante el 2018 se encuentran las mejores expectativas de crecimiento mundial, además de esperar que los términos de intercambio sean más convenientes ante las expectativas de recuperación del precio de petróleo y otras materias primas; un entorno macroeconómico más favorable derivado de una política monetaria expansiva proveniente del 2017 y por lo anterior, se espera una recuperación de la confianza de los agentes a partir del segundo semestre y que dependerá de los resultados electorales. Por el contrario, se presentan factores adversos como son: el incremento del desempleo que se ha venido evidenciando, sumado a la incertidumbre política que genera un año electoral y los retrasos que este puede generar sobre la inversión durante el primer semestre y que puede llegar a incidir a su vez sobre la confianza de los agentes. Cabe mencionar que las calificadoras coinciden que el mayor riesgo que enfrentará el país es el riesgo electoral, en la medida que el nuevo gobierno tendrá el desafío de definir si realizará nuevas reformas fiscales y a su vez deberá enfrentar cómo implementarias para el debido cumplimiento de las metas, en tanto que

FUNDACIÓN BELCORP

NIT 830.502.781-1

la política fiscal del país cuenta con poco margen de maniobra para estimular el crecimiento económico.

Por otro lado, se proyecta que la inflación en el 2018 continúe con el proceso de convergencia esperado dentro de los rangos del Banco de la República, alrededor del 3.5%, teniendo cuenta una demanda interna que viene debilitada. Dentro de las variables que se identifican que podrían llegar a generar incrementos en la senda inflacionaria, en el segundo semestre del año, se encuentra una disminución en la oferta de alimentos que conlleve a incrementar los precios de alimentos así como una depreciación del peso que pueda incidir sobre la variación de los precios.

A nivel de tasa de cambio, se espera que a principios del año el peso continúe con una tendencia de apreciación principalmente ante un dólar debilitado y el desempeño favorable de las materias primas, en especial el aumento en el precio del petróleo. Sin embargo, la política monetaria de los países desarrollados en especial las decisiones que tome la FED, tomarán un papel determinante en el fortalecimiento del dólar en el corto plazo y por tanto en el comportamiento de la tasa de cambio. De tal forma que para el segundo semestre se espera llegar a observar una depreciación del peso teniendo en cuenta incrementos en las tasas de interés por parte de EEUU. De acuerdo a esto, se estima que para el primer semestre el dólar se encuentre en promedio en \$2,947 y para el segundo semestre el promedio anual se incremente a \$3,065.

RESULTADOS DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2017

(Miles de Pesos)

Ingresos	\$	1,223,879
Costos de Operación	\$	442,093
Excedente Operativo	\$	11,069
Excedente Neto del Ejercicio	\$	3,384
Activo Total	\$	125,052
Pasivo Total	\$	11,205
Patrimonio Total	\$	113,847

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Debido a que no se presentaron operaciones con vinculados económicos o proveedores del exterior, no fue necesario presentar declaraciones de precios de transferencia por el año gravable 2017.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La fundación cumple a cabalidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al contar con las Licencias y Requisitos adecuados y debidamente autorizados en todas y cada una de sus aplicaciones (en cumplimiento de la Ley 603 del 2000).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la Junta Administradora.

De acuerdo con la Ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998, dejamos constancia que en nuestra calidad de entidad sin ánimo de lucro se establece la prohibición de repartir las reservas sociales, y en caso de liquidación el remanente patrimonial. Así mismo, que los excedentes son destinados a la prestación de servicios de carácter social contenidos dentro de las actividades sociales desarrolladas por la Fundación Belcorp.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen Informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Renuevo mi expresión de agradecimiento a ustedes señores Junta Administradora por la confianza que nos han depositado.

Atentamente,



Andrés Villegas Franco

REPRESENTANTE LEGAL

Se han leído la totalidad del balance y estado de resultados de la Fundación Belcorp y se ha hecho la explicación respectiva sobre las notas en cada uno de los mismos, así como la totalidad del informe de gestión presentado por el representante legal.

Hecho esto, los miembros de la Junta de Administración han decidido aprobar el balance y la rendición de cuentas por unanimidad, esto es por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión.

4. Proyecto de aprobación y reinversión de excedentes.

Habida cuenta de que el balance presentado y aprobado arroja excedentes a fin de ejercicio, el Presidente de la Junta de Administración propone al organismo que preside, destinar dicho excedente directa o indirectamente en el año 2018 a programas que desarrollen su objeto social, con actividades que sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. En concreto propone:

1. Reinvertir el excedente del año 2017, dentro del año gravable 2018 en el desarrollo del programa "Grandes Mujeres", ejecutado por la Fundación.
2. Compensar en la declaración de ingresos y patrimonio del año 2017 las pérdidas fiscales de años anteriores.
3. Destinar la asignación permanente de años anteriores al programa "Grandes Mujeres", ejecutado por la Fundación.

Dicha propuesta fue presentada a la Junta de Administración y, una vez analizada, fue aprobada por unanimidad, es decir, por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión.

5. Lectura y aprobación del Acta.

Agotado el Orden del Día, el Presidente decretó un receso de treinta (30) minutos para elaborar el Acta. Transcurrido el receso, se reunió nuevamente la Junta de Administración con las mismas personas relacionadas como asistentes a la reunión, quienes luego de escuchar el Acta la aprobaron sin modificación alguna.

Se levantó la reunión a las 11:00 a.m., del mismo veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2018).

En constancia se firma por la Presidente y la Secretaria.

EL PRESIDENTE,



ANDRÉS VILLEGAS FRANCO

LA SECRETARIA,



ANDREA TORRES CANIZALES

**NOTA ACLARATORIA AL ACTA No. 26 DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN BELCORP**

Las suscritas Presidente y Secretaria que actuaron en la reunión de Asamblea Ordinaria de la Fundación Belcorp, celebrada el pasado veintisiete (27) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), según consta en el Acta No. 26 de la misma fecha, hacen constar que se cometió un error involuntario en el punto 4 de dicha acta, respecto a la indicación del método como se compensan las pérdidas de años fiscales anteriores. Por lo cual, se deja plasmada en la presente Nota la respectiva aclaración y corrección, quedando el numeral 4 del acta No. 26, así:

"4. Proyecto de aprobación y reinversión de excedentes.

Habida cuenta de que el balance presentado y aprobado arroja excedentes a fin de ejercicio, el Presidente de la Junta de Administración propone al organismo que preside, destinar dicho excedente directa o indirectamente en el año 2018 a programas que desarrollen su objeto social, con actividades que sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad. En concreto propone:

- 1. Reinvertir el excedente del año 2017, dentro del año gravable 2018 en el desarrollo del programa "Grandes Mujeres", ejecutado por la Fundación.*
- 2. Compensar en la declaración de renta del año 2017 las pérdidas fiscales de años anteriores.*
- 3. Destinar la asignación permanente de años anteriores al programa "Grandes Mujeres", ejecutado por la Fundación. Lo anterior según anexo adjunto.*

Dicha propuesta fue presentada a la Junta de Administración y, una vez analizada, fue aprobada por unanimidad, es decir, por el cien por ciento (100%) de los presentes en la reunión."

Dada en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

En constancia se firma por el Presidente y la Secretaria.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



ANDRÉS VILLEGAS FRANCO



ANDREA TORRES CANIZALES

**ANEXO A NOTA ACLARATORIA AL ACTA No. 26 DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN BELCORP**

A continuación se describe el detalle por años y valor de las asignaciones permanentes a reinvertir en el año 2018:

Asignaciones Permanentes a reinvertir en 2018

Año	Excedentes por reinvertir
2010	\$ 56,398,000
2011	\$ 22,039,000
2012	\$ 1,767,000
2014	\$ 26,751,000
2015	\$ 508,000
TOTAL	\$ 107,463,000